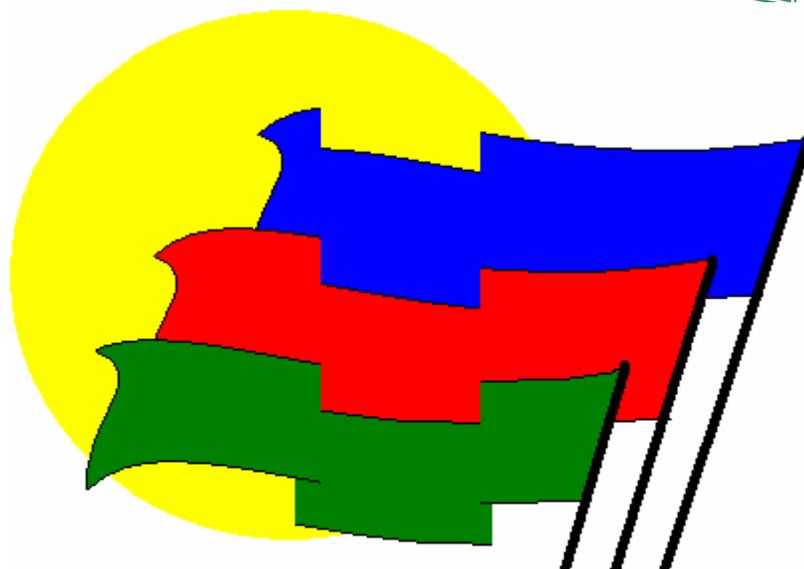




PROGRAMA DE GOBIERNO  
2004 \* 2007

“Lo que Argelia necesita”



**URIBE**  
ALCALDE  
Lo que Argelia necesita



# RUBIEL URIBE CEBALLOS

**Profesión: Médico Veterinario Zootecnista.**

Nací en Enero de 1962 en el Municipio de **Argelia Valle**, el sexto (6) de once (11) hermanos; hijo de PEDRO JOSE URIBE y BLANCA CEBALLOS.

Casado con: GLORIA YANETH HENAO GAVIRIA.

Nuestra Hija: ANA MARÍA URIBE HENAO.

Estudios primaria: Escuela FABIO MARTINEZ CIFUENTES y Concentración Agrícola S.G.A.

Estudios Secundaria; Concentración Agrícola S.G.A. y Colegio GILBERTO ALZATE AVENDAÑO; Bachiller Académico 1980.

Estudios Universitarios: Medicina Veterinaria Y Zootecnia, Universidad de Caldas, tiempo 5 años, Terminación de estudios 1995.

Ingeniería Electrónica: tres (3) semestres Universidad del Cauca 1987.

Derecho Universidad de Caldas; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cuatro (4) años 2003.

Asesor de 10 tesis de grado en la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia De La Universidad de Caldas.

**Candidato Alcaldía 2004- 2007**



# “ L o q u e A r g e l i a N e c e s i t a ”

## Presentación

Con un propósito firme y sincero de servir a mi Argelia, presento respetuosamente a consideración de mis coterráneos el programa de gobierno que prometo cumplir durante los próximos tres años de Mandato Municipal; conforme a los principios de participación comunitaria, equidad, eficiencia administrativa y justicia social.

El objetivo primordial es alcanzar un bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de los Argelinos; para lo cual es necesario emprender un programa agresivo de reactivación del sector agropecuario, teniendo en cuenta programas de diversificación planificada, programas de manejo de poscosecha y agroindustria que permitan una mejor comercialización y mayores ingresos para el campesino productor; generando a su paso, fuentes alternativas de empleo.

Tomo la educación y la capacitación como los pilares fundamentales del desarrollo de nuestro municipio; la reactivación económica y el aprovechamiento de las condiciones naturales de nuestro suelo son centro de este Plan de Gobierno que es "**Lo que Argelia Necesita**"



## **RUBIEL URIBE CEBALLOS.**

### **Lo que Argelia Necesita**

#### **VISION**

Argelia, basado en sus atributos, naturales, productivos, sociales y culturales, orientará su desarrollo hacia el logro de las siguientes metas.

- Fortalecer la cultura de la participación ciudadana, buscando un ser humano y una sociedad solidaria, participativa, equitativa, tolerante y democrática.
- Un Municipio productivo y competitivo; dinamizando la actividad económica, social ambiental y cultural, para hacer de Argelia un municipio con posibilidades de desarrollo en el contexto regional, nacional e internacional.
- Definir al municipio de Argelia en un marco de desarrollo sostenible, como un territorio donde se preserven los ecosistemas, se mantenga la biodiversidad reconociendo el agua como fuente esencial de vida y desarrollo.

#### **MISIÓN**

Argelia como entidad territorial, le compete propender por el mejoramiento de la calidad de vida, estimular la participación, mejoramiento social y cultural de sus habitantes, respetando el medio ambiente y fortaleciendo los procesos educativos, productivos, culturales y sociales.

#### **OBJETIVO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Propender por el desarrollo integral de los habitantes del Municipio de Argelia, mejorando la calidad de vida y garantizando un ambiente de convivencia.

Estructurando un **PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA** con perspectiva de género, principio de equidad eficacia y justicia social.



## PRINCIPIOS

- Principio de participación ciudadana, planeación participativa y administración participativa.
- Principio de sostenibilidad ambiental.
- Principio de género.
- Principio de prioridad del gasto social.
- Principio de equidad y eficacia social.
- Principio de integralidad que garantice el logro de los objetivos.
- Principio de la permanencia del desarrollo, por lo cual se garantiza que lo que se planifica y se realiza hoy permanezca en el futuro.
- Principio de la competitividad.
- Principio de transparencia y eficacia administrativa.



## **POLITICAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **DESARROLLO HUMANO.**

Área de educación.

Área de salud y seguridad Social.

Área de Cultura.

Área de deporte y recreación-

### **DESARROLLO TERRITORIAL.**

Área de ordenamiento territorial.

Área de vivienda.

Área de servicios públicos.

Área de vías y transporte.

### **POLITICA DE DESARROLLO AMBIENTAL.**

Área de medio Ambiente.

Área de saneamiento básico.

### **POLITICA DE PREVENCIÓN y ATENCIÓN DE DESASTRES.**

Área de prevención y atención de desastres

### **POLITICA DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES.**

Área de sector productivo rural.

Área de agroindustria.

Área de generación de empleo y nueva empresa.

### **POLITICA DE PAZ y SEGURIDAD CIUDADANA.**

Área de seguridad ciudadana.

### **POLITICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Área de veeduría y participación ciudadana.



## **ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

1. Promoción, prevención, atención y recuperación de la salud orientada al mejoramiento de la calidad de vida.
2. La Formación personal y social así como la producción y apropiación del conocimiento y la cultura que permitan ejercer prácticas innovadoras y creativas del ser humano.
3. La coordinación interinstitucional, pública y privada y la articulación intersectorial que permitan alcanzar los objetivos y políticas del plan de gobierno.
4. La inversión en el recurso humano, para el mejoramiento de la productividad con equidad social.
5. La generación y análisis continuo de la realidad Municipal que permitan direccional permanentemente la planeación estratégica del municipio.
6. La gestión de recursos de inversión y de financiación para garantizar la factibilidad del programa de gobierno.
7. El mejoramiento del entorno para el desarrollo de la producción en los diferentes sectores que nos vuelvan eficientes y competitivos.
8. El fortalecimiento de las veredas y corregimientos, que generen mayor autonomía y participación de los diferentes sectores de la vida municipal.
9. Consolidación de la cultura de prevención y atención de desastres, para mitigar las consecuencias sociales, económicas y ambientales de los desastres.
10. Tener el ordenamiento territorial como norte para el desarrollo, la ocupación, utilización y transformación del espacio en armonía con el ambiente, la historia y la cultura.
11. La conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales y medio ambiente, que garanticen la sustentabilidad del proceso de desarrollo Municipal.



# PROGRAMA DE GOBIERNO

\*Lo que Argelia Necesita\*



## **01. EDUCACIÓN**

### **1. EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.**

- . Apoyaré la capacitación continua de todos los educadores del Municipio.
- . Estableceré un programa de seguro colectivo para los estudiantes del Municipio.
- . Apoyaré y fortaleceré los programas de capacitación bilingüe y de computación desde el preescolar hasta el último grado de bachillerato en cada institución.
- . Subsidiaré el transporte de los estudiantes de bajos recursos procedentes del sector rural.
- . Gestionaré ante el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación del valle y otras Instituciones, los recursos necesarios para brindar educación gratuita incluyendo los textos y útiles escolares a todos los argelinos.
- . Apoyaré todos y cada uno de los P.E.I. (Planes Educativos Institucionales) de las instituciones educativas.
- . Repararemos y pondremos en funcionamiento los buses escolares para subsidiar el transporte de los estudiantes y movilizar diversos grupos humanos a capacitaciones varias.
- . Apoyaré el establecimiento de proyectos productivos, sociales y educativos de las diferentes instituciones previo análisis de viabilidad.
- . Impulsaré programas de intercambio cultural y educativo con instituciones de otros municipios, nacionales e internacionales.
- . Institucionalizaré la organización de concursos periódicos de conocimientos y habilidades en todas y cada unas de las áreas del saber.
- . Crearé un grupo multidisciplinario con acción continua para que estimule y apoye a los jóvenes en su proceso de aprendizaje y preparación para la Universidad.
- . Apoyaré e implementaré proyectos agropecuarios dirigidos con los alumnos de la concentración agrícola (respaldo económico y técnico).
- . Promoveré la erradicación de analfabetismo educativo y afectivo.
- . Intervenir las causas generadoras de deserción escolar.
- . Promover un segundo idioma en todos los establecimientos educativos de la ciudad.
- . Capacitar a los educadores encaminándolos a mejorar la calidad en la enseñanza.
- . Promover el adecuado mantenimiento de las escuelas y colegios públicos.

### **2. EDUCACIÓN SUPERIOR.**

- . Respalдарé, de acuerdo a la vigencia las instituciones de educación superior con asiento en el municipio.
- . Procuraré la vinculación de otros centros de educación superior a la capacitación de los argelinos.
- . Gestionaré convenios con universidades de reconocida trayectoria, para que los estudiantes de Argelia; que obtengan su cupo puedan adelantar estudios Superiores subsidiados por el municipio.
- . Apoyaré los proyectos productivos de los estudiantes universitarios, que previos estudio se considere viable y cuente con un respaldo técnico (Universidad -Municipio Etc.).
- . Procuraré el establecimiento de una tecnología en sistemas bajo convenio con una universidad de reconocida trayectoria.



### **3. EDUCACIÓN NO FORMAL.**

- . Apoyaré los programas de las instituciones que prestan capacitación no formal a adultos.
- . Apoyaré la oferta educativa formal y no formal que respondan a las necesidades reales de la población, desde el preescolar hasta la económicamente activa.
- . Fortaleceré y respaldaré la educación de la comunidad EMBERA CHAMÍ de la Soledad respetando sus costumbres y cultura.
- . Apoyaré la implementación y el establecimiento de una escuela de artes gráficas en el municipio de Argelia.
- . En todos los niveles educacionales, se tendrá en cuenta la cultura empresarial como polo de desarrollo económico.

## **02. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

- . Gestionaré la ampliación de la cobertura en el Programa de Régimen subsidiado de Salud.
- . Aplicaré, la Ley 322 o Ley del bombero.
- . Garantizaré la oferta de programas nutricionales a los ancianos desprotegidos.
- . Prestaremos el servicio de médico Rural continuo.
- . Procuraré y apoyaré convenios con centros e instituciones de salud para tener frecuentemente la visita de especialistas.
- . Apoyaré los programas de nutrición materno infantil.
- . Fortaleceré la dotación de los centros rurales de salud.
- . Apoyaré la continua capacitación de las promotoras de salud.
- . Dotaremos el laboratorio de bacteriología para prestar un mayor servicio (subsidiados a los Argelinos); y vendiéndole servicios a otras localidades y procurar recursos para el hospital.
- . Contrataremos un(a) fonoaudiólogo(a) y un(a) sicólogo(a) para prestar un mejor servicio a la población con problemas especiales.
- . Apoyaré el centro de desarrollo infantil como pilar fundamental del desarrollo integral de nuestros niños.
- Implementaré el Banco Municipal de Alimentos que garantice una buena y económica nutrición a nuestra comunidad.
- . Implementaré programas de promoción de la salud basados e campañas educativas de prevención.
- . Lucharé para poder tener la casa de la tercera edad como sitio de encuentro y desarrollo humano.
- . Gestionaré los planes y programas necesarios para incluir nuestro municipio dentro de los programas de apoyo a los ancianos indigentes, que otorga beneficios económicos para su manutención.
- . La nutrición en Argelia debe iniciarse por la madre gestante como factor primordial para evitar la desnutrición intrauterina que es la causante por lustros, del origen de ciudadanos con menos opciones de liderazgo y desarrollo humano.



### 03. SECTOR AGROPECUARIO

- . Reorganizaré la UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria) incorporándole nuevas responsabilidades como medio ambiente y la integración con las entidades no gubernamentales; procurando la vinculación continua de profesionales en diferentes áreas del conocimiento vinculando técnicos egresados de la concentración agrícola.
- . Estableceré un centro de mercadeo directo de los campesinos a los consumidores con una divulgación continua a los municipios aledaños.
- . Estableceremos un centro de biotecnología (Producción científica de plántulas por meristemas).
- . Estableceré un programa de inseminación artificial bovino y porcino subsidiado.
- . Buscaremos canales de comercialización para cerdo en pie o en canal.
- . Incentivaré el uso de fuentes alternativas para nutrición animal.
- . Organizaré un programa de planificación de la producción y comercialización de productos agropecuarios.
- . Optimizaré el transporte de cárnicos con un sistema de frío, que permita un mejor servicio y a la vez sirva para la comercialización de los mismos en otras localidades.
- . Incentivaré el autoabastecimiento de carne de pollo, cerdo y huevos además de procurar la comercialización de los excedentes.
- . Estableceré un programa de diversificación continuo en frutales, proporcionando al campesino, los árboles injertos y mejorados de acuerdo a las condiciones agroecológicas de su finca.
- . Formaremos una Empresa para la producción de plántulas de Árboles, frutales, ornamentales y forestales para suplir la demanda interna y comercializar en otras localidades.
- . Estableceré dos proyectos productivos de flores procurando su comercialización y creando empresas para ello.
- . Apoyaré los procesos productivos de cultivos en frutales de tierra fría procurando al comercialización y la agroindustria.
- . Apoyaré la formación de empresas para producir y comercializar pulpa de fruta.
- . Capacitaremos a los campesinos en programas de mejoramiento, comercialización, manejo poscosecha de plátano, banano y bananito, siempre procurando alta tecnología de producción, comodidad y resistencia en las semillas.
- . Apoyaré los grupos familiares con proyectos productivos.
- . Apoyaré y reorganizaré la empresa productora de derivados cárnicos de la vereda Alegrías.
- . Fortaleceré y reorganizaré la empresa productora de harina de plátano.
- . Respaldaré la recuperación de cultivos de café en mal estado, apoyándolos con programas de zoqueo y proyectos de cultivos transitorios.
- . Estableceré un programa macro de seguridad alimentaria.
- . Estableceré y lideraré un programa de producción de alimentos para el autosostenimiento y producción de excedentes con la comunidad EMBERA CHAMÍ (de la Soledad).
- . Fortaleceré y auspiciaré la Organización de asociaciones de campesinos productores.
- . Se creara la Corporación para el desarrollo empresarial de Argelia que dará recursos económicos, capacitación y acompañamiento, a las diferentes empresas que formen los argelinos en aras de una verdadera reactivación económica.



- . Daremos un apoyo continuo a las empresas asociativas de trabajo (E.A.T), fundaciones, cooperativas, etc. De cultivadores y comercializadores de plátano, de ganaderos, paneleros, etc.
- . Direccionaré el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR, como el espacio de discusión y adquisición de compromisos reales y cumplibles con el sector agropecuario. Este debe ser un órgano de generación de propuestas, apoyo y evaluador.

#### **04. AGUA POTABLE, MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

- . Lideraré los proyectos para compra de áreas protectoras de los acueductos municipales y veredales, involucrando estos predios en complemento del plan maestro del ecoturismo en nuestra región.
- . Nos comprometemos a cofinanciar los proyectos agroecoturísticos que presenten las ONGs con asiento en el Municipio para desarrollar en las microcuencas que abastecen nuestros acueductos.
- . Emprenderé un programa de manejo silvopastoril en las diferentes áreas de potreros del municipio, con la siembra de árboles frutales, protectores productores y el mejoramiento de las praderas.
- . Reorganizaré el manejo ecológico de las basuras domiciliarias en nuestro Municipio conformando empresas de argelinos que se encarguen del barrido de las calles y del reciclaje y producción de humus.
- . Lideraré un programa de descontaminación de la quebrada Paraíso Verde mediante la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y el aprovechamiento de los desechos Orgánicos que se vierten en ella.
- . Implementaré un programa de descontaminación de las pequeñas vertientes de agua mediante un sistema de tratamiento de aguas residuales.
- . Fortaleceré programas tendientes a la conservación de las microcuencas que abastecen los acueductos Urbanos y Rurales.
- . Apoyaré y fortaleceré el trabajo de las ONG (s) ambientalistas con asiento en el municipio.
- . Procuraré la implementación de tratamientos de aguas residuales, como alternativa de los posos sépticos.
- Apoyaré al grupo de jóvenes Scout de Argelia para que realicen su trabajo cómodamente e involucren a más jóvenes argelinos en esa sana actividad.

#### **05. CULTURA**

- . Apoyaré las manifestaciones artísticas de los Argelinos en cada uno de sus facetas.
- . Promoveré la capacitación continua de nuestros Artistas y procuraré proporcionarles los medios para desarrollar su labor.
- . Promoveré encuentros Culturales periódicos tanto local, como regionalmente.
- . Gestionaré la adecuación de sitios apropiados para exponer las virtudes artísticas de los Argelinos.
- .Fortaleceré la biblioteca pública Municipal dotándola de medios audiovisuales y proporcionándole, tecnología virtual; implementando horarios asequibles a diferentes grupos.



- . Proyectaré la actividad cultural del sector rural a través de la casa de la Cultura y la biblioteca pública municipal.
- . Gestionaré convenios de desarrollo cultural, con instituciones de orden departamental y nacional.
- . Los recursos económicos con destinación a la cultura serán invertidos con eficacia y eficiencia, con proporcionalidad
- . Apoyaré e institucionalizaré eventos como el Festival de teatro, el festival de música, los encuentros juveniles, los juegos florales, entre otros. Promover encuentros con artistas nacionales e internacionales.
- . El bienestar social debe ser extendido a todos los sectores del Municipio, sin distinción alguna, y en esa dirección promoveré más espacios lúdicos para los grupos sociales.
- . Apoyaré la investigación y creación del museo arqueológico como patrimonio cultural de los argelinos.

## **06. GESTIÓN DEL RIESGO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

- . Lideraré los programas que adelante el comité local de prevención y atención de desastre, tendientes a garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.
- . Crearé una base de datos que se mantendrá actualizada sobre los sitios de alto riesgo, garantizando un monitoreo continuo de la zona.
- . Impulsaré planes para la adecuación de zonas de alto riesgo en el área urbana y Rural.
- . Facilitaré la capacitación continua de todos los integrantes de los cuerpos de socorro existentes en el Municipio.
- . Propenderé por la dotación de materiales y equipos suficientes para que los Organismos de socorro cumplan su labor humanitaria con mayor facilidad.
- . Promoveremos la capacitación en programas de prevención y desastres en los diferentes centros educativos.

## **07. EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

- . Fortaleceré los programas tendientes al mantenimiento, adecuación y dotación de los diferentes escenarios deportivo Urbanos y Rurales.
- . Fortaleceré el deporte formativo desde los centros educativos hasta los equipos competitivos.
- . Reactivaré el parque recreacional con la instalación de un gimnasio aledaño.
- . Implementaré jornadas de integración y recreación de los estudiantes de las escuelas urbanas y rurales.
- . Lideraremos la capacitación y la recreación de los grupos juveniles y adultos del sector rural y urbano.
- . Promoveré la Gestión de recursos para la construcción de una cancha alterna de fútbol.
- . Lideraré las gestiones necesarias para conseguir recursos que permitan la construcción de un patinodromo municipal y pista atlética.
- . Fomentaré la Creación de escuelas de formación deportiva y apoyaré deportistas destacados que representen un ejemplo para la sociedad.



- . Implementaré programas de aprovechamiento del tiempo (Deporte, cultura, recreación, lúdicas. Etc.).
- . Crearé la Secretaría de Cultura, Deporte, Recreación y Turismo
- . Apoyaré los procesos de recreación y aprovechamiento del tiempo de las personas de la tercera edad.

## 08. VIVIENDA

- . Gestionare y apoyaré ante las entidades respectivas la presentación de programas de mejoramiento integral de vivienda y su entorno en la zona rural y urbana.
- . Promoveré programas de vivienda nueva en el sector urbano y rural.
- . Impulsaré la capacitación continua del personal de constructores existentes en el municipio y les brindaré todo el apoyo para que desarrollen su actividad productiva en nuestro municipio y alrededores.
- . Gestionaré y respaldaré los programas de vivienda digna campesina.
- . Gestionaré los recursos para reubicación de viviendas de los sitios de alto riesgo.

## 09. GENERACIÓN DE EMPLEO

- . Apoyaré decididamente la cooperativa de confecciones de Argelia INMAR.
- . Fortalecimiento de los grupos de confección de prendas de vestir de la Aurora y El Raizal.
- . Apoyaré la reactivación de grupos de corsetería y bordado.
- . Estableceré un punto de venta para la comercialización de los trabajos de estas Empresas.
- . Formaré y pondré en marcha una Empresa para la producción de Sal mineralizada.
- . Conformaré una Empresa para la comercialización y el manejo postcosecha de plátano.
- . Formaré una Empresa para la Producción y empaque de pulpa de frutas.
- . Apoyaré y fortaleceré la microempresa productora de derivados lácteos de la concentración agrícola.
- . Gestionaré e impulsaré microempresas y famiempresas.
- . Por medio de la Corporación para el Fomento de la Empresa Argelina, apoyaré todas las ideas de empresas viables que presenten los argelinos ante el comité técnico de esa Corporación
- . Comprometeré a entidades como el **IFI, FINDETER, WWB**, y otros con recursos como bancas de segundo piso para financiar proyectos de creación de empresas cuyos productos estén orientados a desarrollar la actividad agropecuaria y/o económica del Municipio.
- . Recuperaré el campo con seguridad y productividad, lo cual nos colocará en espacios de progreso continuo y crecimiento social.
- . Promoveré el desarrollo de la agroindustria para aumentar el valor agregado de nuestros productos.
- . Fomentar el empleo solidario, las cooperativas y las empresas asociativas de trabajo para lograr mayores posibilidades de ingreso Per cápita.
- . Construiremos un complejo ecoturístico para proyectarnos en la región, y a nivel nacional e internacional en esta área, aprovechando este espacio de manera integral para promover la comercialización de todos nuestros productos.



## 10. SEGURIDAD CIUDADANA

- . Gestionaré recursos para el mantenimiento de las sedes de policía, bomberos y defensa Civil.
- . Promoveré la consecución de recursos, destinados a la construcción de la sede de la Cruz roja.
- . Impulsaré Programas de Educación Ciudadana y defensa de los derechos humanos.
- . Fortaleceré el mejoramiento de la red de radiocomunicaciones.
- . Gestionaré el cambio del Parque automotor de la Policía.
- . Gestionaré ante el Ministerio de Defensa la ubicación del programa Soldados Campesinos con hombres de nuestro Municipio.
- . Implementaré el conductor patrullero, quien apoyará a la autoridad política y de policía para la prevención de actos que atenten contra el orden público.
- . Propondré ante el Ministerio de Defensa para que los jóvenes bachilleres que prestan su servicio militar obligatorio lo hagan en nuestro Municipio por medio de trabajo social apoyando a las entidades locales.
- . Garantizaré el orden público como suprema autoridad política y de policía, jefe de la administración local y representante legal del Municipio.
- . Promoveré y fortaleceré los frentes Locales de seguridad como mecanismos de participación ciudadana en su propia defensa.

## 11. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- . Promoveré actividades de capacitación y asistencia técnica incluidas en un programa de desarrollo institucional.
- . Fortaleceré y apoyaré la gestión de las diferentes asociaciones y ONGs.
- . Fortaleceré y apoyaré irrestrictamente las veedurías ciudadanas.
- . Promoveré la participación de la comunidad en la gestión, planeación y ejecución de los diferentes proyectos a desarrollar en el municipio.
- . Fortaleceré el Banco de Proyectos y Capacitaremos las juntas de acción comunal en la presentación y ejecución de proyectos.
- . Daré respaldo y buscaré la funcionalidad de la oficina de desarrollo comunitario.
- . Presentaré informe de gestión a la Comunidad cada 4 meses de manera pública y participativa.
- . Impulsaré la Actividad comunal tanto urbana como rural, apoyando sus proyectos productivos, culturales, recreativos y sociales.
- . Apoyaré e impulsaré la formación de grupos juveniles y sus programas de desarrollo integral, Permitiendo la participación democrática en los consejos Municipales Juveniles y Alcalde Juvenil (Ley de la Juventud).
- . Brindaré todo para que por fin Argelia tenga una emisora comunitaria y que preste sus servicios a la comunidad de Argelia.
- . Brindaré apoyo al Canal Local de TV para que los argelinos tengamos televisión local con calidad..
- . Fortaleceré, el periódico local, para que sea un medio de comunicación permanente.
- . Fortaleceré las Juntas de Acción Comunal y las Organizaciones no Gubernamentales para hacer efectiva la democracia participativa.



.Fortaleceré las Juntas de Acción Comunal y las Organizaciones no Gubernamentales para hacer efectiva la democracia participativa.

## **12. VÍAS**

- . Mantendré un programa permanente de mantenimiento de vías interveredales.
- . Propenderé por el mantenimiento y mejoramiento de las redes viales del municipio.
- . Crearé grupos de camineros para todas las vías de Argelia.

# **APOSTÉMOSLE AL FUTURO**

Me presento ante ti Argelia de mi Alma con esta propuesta, la cual constituye el proyecto programático colectivo que asumiremos con el Municipio, en un contexto cuyo futuro está en manos de todos los habitantes de esta región, bajo un liderazgo integral que asumo como el gestante más importante que haya emprendido jamás.

Invito a toda la comunidad Argelina, sin distinción alguna, a enriquecer esta propuesta y a combatir conmigo la exclusión, la intolerancia política y social y el manejo inadecuado de la economía pública.



## 20 PUNTOS QUE ARGELIA NECESITA

1. El eje principal de nuestro programa de Gobierno es la persona. Su dignidad humana, el goce de sus derechos, sus oportunidades y en general, su prosperidad y bienestar.
2. Aspiramos a contribuir a la calidad de vida de los habitantes de Argelia con un Gobierno, transparente y participativo.
3. Trabajaremos por un Municipio que se transforme en modelo nacional en calidad de vida, oportunidades y conveniencia pacífica.
4. Contribuiremos al mejoramiento del entorno para la competitividad y la productividad, a través de un modelo de desarrollo económico sostenible.
5. **NUTRICION Y SALUD:** Nuestra Prioridad: La prevención en salud. Apoyaremos la implementación de una gerencia Pública de óptima calidad. Incrementaremos el presupuesto para la nutrición de infantes y escolares.
6. **EDUCACIÓN:** Prioridad: Construir una sociedad igualitaria: educación básica gratuita para todos con calidad y énfasis en investigación científica, nuevas tecnologías, valores y democracia participativa.
7. **TRANSPORTE ESCOLAR:** Prioridad: Repararé y pondré en funcionamiento el parque automotor de la Concentración Agrícola Santiago Gutiérrez Ángel, para brindar transporte escolar digno a nuestros estudiantes campesinos y a personal capacitador que lo necesite.
8. **SEGURIDAD:** Prioridad: La seguridad será corresponsabilidad de todos. Promoveremos **LOS FRENTES DE SEGURIDAD Y CONDUCTORES PATRULLEROS** como respuesta inmediata para protección de la comunidad. Trabajaremos en la erradicación de expendios de alucinógenos y en promover una justicia acorde con las normas.
9. **CULTURA:** Prioridad: La cultura como eje fundamental de promoción de la identidad y fortalecimiento de los valores sociales. **CREAREMOS EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA.**
10. **EMPLEO. NECESIDAD Y OBSESION:** Prioridad: Generar condiciones para generar empleo y un entorno favorable a la creación de empresas. El microcrédito será un instrumento de apoyo a las familias y microempresarios Argelinos.
11. **PROYECCIÓN:** Prioridad: Construcción de un centro exposiciones varias (Equinas, confecciones, frutales, alimentos, culturales, etc).



**12 INFRAESTRUCTURA:** Prioridad: Apoyaremos proyectos regionales.

**13 VIVIENDA:** Prioridad: Mejoramiento y construcción de viviendas en Nuestro Municipio. Casas dignas que provean salud, recreación, seguridad e higiene.

**14 EN MEDIO AMBIENTE:** Prioridad: La riqueza natural de Argelia como ventaja comparativa. Conservaremos y rescataremos nuestra biodiversidad como fuente de riqueza, orgullo y felicidad.

**15 PARQUES, RECREACION Y DEPORTES:** Prioridad: Los parques y las canchas deportivas son tan importantes como el agua potable y los Hospitales. Promoveremos el mantenimiento y mejoramiento de los escenarios, para la masificación de prácticas deportivas. Estimularemos el deporte competitivo y apoyaremos los parques y ciclo vías para deportes comunitarios.

**16 ERCERA EDAD:** Prioridad: Calidad de vida para los adultos mayores. Promoveremos el bienestar de estos grupos implementando espacios y grupos recreativos. Así mismo realizaremos convenios con diversas entidades e instituciones a fin de preservar y garantizar una vida digna a nuestros abuelos.

**17 DISCAPACIDAD:** Prioridad: Facilitar procesos que permitan el acceso de las personas con discapacidad en el desarrollo social y económico de nuestro municipio.

**18 MUJER Y GENERO:** Prioridad: La Mujer y la equidad de Género: apoyaremos a la mujer cabeza de familia con programas y proyectos que promuevan una mejor calidad de vida; con generación de empleo. Alimentación, educación y vivienda para ella y su familia.

**19 JUVENTUD:** Prioridad: Jóvenes gestores del desarrollo cultural y social. Facilitaremos los espacios de participación para que los jóvenes asuman la importancia de ser actores y protagonistas del cambio.

**20 EL FUTURO:** Prioridad: Argelia eje del conocimiento y ejemplo de cambio hacia el futuro; porque **ES LO QUE ARGELIA NECESITA.**

*Rubiel de J. Uribe Ceballos*

---

**RUBIEL URIBE CEBALLOS**

Candidato Alcaldía de Argelia periodo 2004 – 2007

C.C No. 16'215.966 de Cartago